TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

C. MIRNA AZUCENA MEZA ZAZUETA.
P R E S E N T E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que esta Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, fracción XII y 19, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 11, fracción IV, del Reglamento Interior de este Tribunal, acordó otorgarle el nombramiento de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Tribunal, a partir del día 16 de mayo de 2019. Lo anterior para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CULIACÁN ROSALES, SINALOA, 23 DE ABRIL DE 2019.

LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. JESÚS IVÁN CHÁVEZ RANGEL.
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. JORGE ANTONIO CAMARENA ÁVALOS.
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

EL PRESENTE NOMBRAMIENTO FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE PLENO DE SALA SUPERIOR CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019, TAL COMO CONSTA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 23 de abril de 2019, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO,** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeña otro empleo, tener [redacted] años de edad y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

EL ACEPTANTE

C. MIRNA AZUCENA MEZA ZAZUETA.